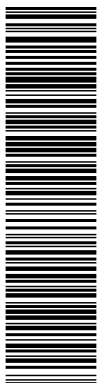


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 010-13 CORRECCIÓN ERROR CONCURSO OPOSICION	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 656PO-99AH4-YUXY5 Fecha de emisión: 28 de Febrero de 2024 a las 11:40:16 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Cargo Area de Personal del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 27/02/2024 15:16	ESTADO FIRMADO 27/02/2024 15:16



AYUNTAMIENTO
DE MAJADAHONDA
(MADRID)
RRHH/AGH/Avg

CORRECCION DE ERROR EN ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE OCHO PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO (IDENTIFICADOR 7), CINCO POR TURNO LIBRE Y TRES POR TURNO DE DISCAPACIDAD, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, EN EL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA: CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO, CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO SELECTIVO Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO Y DE FORMACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO

Una vez publicado el acuerdo del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura de ocho plazas de auxiliar administrativo (identificador 7), cinco por turno libre y tres por turno de discapacidad, por el sistema de concurso oposición, en el Ayuntamiento de Majadahonda: calificación definitiva del concurso, calificación final del proceso selectivo y propuesta de nombramiento y de formación de bolsa de empleo, , se ha detectado error tipográfico:

Donde dice:

4.- Propuesta de nombramiento.

[...]

y por tanto obtenido plaza, los dos aspirantes que han obtenido la mayor puntuación.

Debe decir:

4.- Propuesta de nombramiento.

[...]

y por tanto obtenido plaza, los aspirantes que han obtenido la mayor puntuación

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de la firma

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: M^a Angeles Gómez Huertas

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2022404_656PO-99AH4-YUXY5 B9C691BBCE0F24906F50DBB24F2F13793AF3D580) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>